

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS INDICADORES Y METAS ASOCIADOS A LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2012 DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. JGE32/2012.

ANTECEDENTES

1. El 12 de mayo de 2005, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el Acuerdo CG60/2005 por el que se aprobaron los Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto.
2. El 29 de enero de 2010, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el Acuerdo CG02/2010 mediante el cual se creó la Unidad Técnica de Planeación como Unidad Técnica Especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva.
3. El 12 de mayo de 2010, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el Acuerdo CG147/2010 por el que se aprobaron los Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, mismo que modificó a su similar CG60/2005.
4. El 30 de junio de 2010, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante el Acuerdo CG218/2010 aprobó las Políticas y Programas Generales del Instituto para el ejercicio 2011.
5. El 21 de julio de 2010, en sesión extraordinaria del Consejo General aprobó el Acuerdo CG265/2010 a través del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto a fin de incluir en él a la Unidad Técnica de Planeación.
6. El 08 de diciembre de 2010, en sesión extraordinaria mediante Acuerdo JGE132/2010, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, aprobó presentar al Consejo General el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
7. El 13 de diciembre de 2010, en sesión extraordinaria a través del Acuerdo CG420/2010 el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
8. El 25 de mayo de 2011, en sesión extraordinaria, mediante Acuerdo CG172/2011 el Consejo General aprobó los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral alineado al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, mismo que abrogó a su similar CG147/2010.
9. El 25 de mayo de 2011 en sesión extraordinaria a través del Acuerdo CG173/2011 el Consejo General aprobó el Modelo Integral de Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
10. El 20 de junio de 2011, en sesión extraordinaria a través del Acuerdo JGE63/2011, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, aprobó someter a la consideración del Consejo General, las Políticas y Programas Generales regirán las actividades ordinarias del Instituto Federal Electoral durante el ejercicio 2012, y su alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
11. El 23 de junio de 2011, en sesión extraordinaria mediante Acuerdo CG186/2011, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó las Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral y su alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

CONSIDERANDO

1. Que el párrafo primero, Base V, del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordena la ley, siendo la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad y la objetividad son los principios rectores del ejercicio de esa función estatal.
2. Que el numeral 1, del artículo 106 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
3. Que de acuerdo a lo establecido en el párrafo 1, inciso e) del artículo 125 del mismo ordenamiento electoral, es atribución del Secretario Ejecutivo, orientar y coordinar las acciones de las Direcciones Ejecutivas y de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto, informando permanentemente al Presidente del Consejo.
4. Que el Reglamento Interior del Instituto, en su artículo 38, párrafo 1, incisos a) y c) establece que corresponde a la Junta General Ejecutiva cumplir y ejecutar los Acuerdos del Consejo así como dictar los Acuerdos y Lineamientos necesarios para la adecuada ejecución de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo.
5. Que el mismo ordenamiento citado en el párrafo anterior, establece en su artículo 39, numeral 2, incisos b) y d) que son atribuciones del Secretario Ejecutivo ejecutar y supervisar el adecuado cumplimiento de los Acuerdos del Consejo y de la Junta, así como coordinar el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
6. Que el artículo 68, numeral 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto, señala que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación proponer al Secretario Ejecutivo para su aprobación por la Junta General Ejecutiva y el Consejo General el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional y el Modelo Integral de Planeación para el Instituto Federal Electoral, así como promover las actualizaciones que correspondan de acuerdo a las necesidades del Instituto.
7. Que el mismo instrumento normativo señalado en el Considerando anterior, en el artículo 68, numeral 1, incisos i) y l) señala que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación administrar la información que se genere acerca del cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales, así como proponer iniciativas estratégicas que coadyuven a que el Instituto haga mas eficientes, eficaces y transparentes sus procesos administrativos y organizacionales.
8. Que en los puntos Tercero y Cuarto inciso a) del Acuerdo CG02/2010 mediante el cual se creó la Unidad Técnica de Planeación, se señaló como tarea fundamental de ésta, la articulación del esfuerzo en materia de planeación, que contribuyera activamente en el logro de los fines superiores del Instituto, mediante la evaluación y actualización de los procesos institucionales, que propicie su desarrollo armónico con un uso racional de recursos, tanto humanos como materiales, lo mismo en el nivel central como en sus órganos desconcentrados y como una de sus atribución el diseño y operación de un Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

9. Que en el inciso h), del punto de acuerdo cuarto, del instrumento normativo señalado en el Considerando anterior, señala como atribución de la Unidad Técnica de Planeación administrar la información que se genere acerca del desarrollo y cumplimiento de los programas y proyectos institucionales, estableciendo al efecto una base de datos, para aportar a la oportuna toma de decisiones y manteniendo actualizado el seguimiento de indicadores de gestión y de desempeño de la institución.
10. Que las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el ejercicio de 2011, establecieron como una política prioritaria el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
11. Que el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, tiene como visión estratégica contribuir activa y efectivamente en la transformación institucional promoviendo y proponiendo una nueva cultura organizacional, basada en la incorporación de nuevos paradigmas operativos, a través de la adopción y adaptación de diversas disciplinas que con un enfoque sistémico concreten en su aplicación como prácticas y procesos en el Instituto.
12. Que dicho Sistema tiene como objetivo principal que el Instituto incorpore gradual e incrementalmente nuevas capacidades y competencias que contribuyan de manera proactiva y articulada, en la definición, organización, planeación y gestión de las diversas acciones que tienen la finalidad de materializar la misión y visión del Instituto y se compone de seis modelos: Planeación Institucional, Administración de Proyectos, Seguimiento, Medición y Evaluación, Presupuesto Orientado a la Planeación, Administración por Procesos y Desarrollo Organizacional.
13. Que el Modelo Integral de Planeación Institucional, tiene como objetivo fundamental, garantizar que la planeación en sus vertientes estratégica, táctica y las correspondientes a la operación ordinaria, se constituyan como un componente fundamental de la cultura organizacional, esto es, que sea el eje a través del cual se orienten las iniciativas y actividades de las diversas áreas institucionales. Consta de tres componentes: el estratégico que se materializa a través del Plan Estratégico Institucional, el táctico a través de la Cartera Institucional de Proyectos y el operativo, que se materializa a través de las Políticas y Programas Generales.
14. Que el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, establece como objetivo del Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación definir las bases y componentes del área de conocimiento relativa al seguimiento, medición y evaluación Institucional, que auspicie la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos, que permita realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas y proyectos bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de las políticas, estrategias, metas y objetivos, aportando elementos para el proceso de toma de decisiones.
15. Que uno de los de los objetivos específicos del Modelo referido en el Considerando anterior, es proporcionar información estratégica sobre la gestión institucional, el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de programas y proyectos, señalando como su alcance en el nivel operativo la definición y elaboración de indicadores, así como en el nivel temporal el establecimiento de una estrategia de desarrollo e instrumentación gradual que habilite la obtención de resultados en el corto, mediano y largo plazos.

16. Que las Políticas y Programas Generales del Instituto para el ejercicio 2012, establecen la necesidad de complementar su proceso de evaluación, considerando que los objetivos generales y específicos, fueron contruidos con una metodología que les confiere la característica de que sean medibles, es importante que se desarrollen los indicadores necesarios para medir su cumplimiento.
17. Que la Unidad Técnica de Planeación diseño una metodología basada en mejores prácticas, misma que comunicó mediante correo electrónico a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para la definición y construcción de sus indicadores y metas, llevándose a cabo al efecto, diversas reuniones de trabajo.
18. Que las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, definieron sus indicadores y metas, para evaluar su desempeño con relación a sus objetivos generales contenidos en las Políticas y Programas Generales 2012, que aprobó el Consejo General. Dichos indicadores y metas fueron remitidos a la Unidad Técnica Planeación por correo electrónico y mediante oficio.
19. Que adicionalmente, se definieron indicadores y metas para evaluar el nivel de desempeño y cumplimiento de los objetivos de aplicación general contenidos en las Políticas y Programas Generales 2012, que aprobó el Consejo General, relacionados con la información socialmente útil y las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto, mismos que se encuentran contenidos en el apartado de objetivos de aplicación general del anexo que forma parte integrante del presente Acuerdo.
20. Que la propuesta que se presenta a consideración forma parte del Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

De conformidad con los antecedentes y consideraciones expuestas, y con fundamento en lo previsto en los artículos 41, párrafo primero, Base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, numeral 1; 125, párrafo 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 38, numeral 1, incisos a) y c); 39 numeral 2, incisos b) y d); 68, numeral 1, incisos c), i) y l) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; así como los Acuerdos CG60/2005, CG02/2010, CG147/2010, CG218/2010, CG265/2010, JGE132/2010, CG420/2010, CG172/2011, CG173/2011 y CG186/2011; la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, emite los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Se aprueban los Indicadores y Metas asociados a las Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral, mismos que forman parte integrante del presente Acuerdo, mediante los cuales se evaluará el desempeño de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto con relación al cumplimiento de sus objetivos generales.

Segundo.- Corresponderá a los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto informar de manera mensual a la Unidad Técnica de Planeación sobre el avance de sus indicadores, una vez que ésta, defina y comunique los procedimientos y herramientas para tal efecto, a mas tardar en un plazo de 10 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

Tercero.- Corresponde a la Unidad Técnica de Planeación realizar el seguimiento de los indicadores y metas que hoy se presentan, de acuerdo a lo establecido en el Modelo de Seguimiento, Medición y Evaluación del Sistema

Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, debiendo informar a la Junta General Ejecutiva de forma trimestral, previo conocimiento del Secretario Ejecutivo, a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

Cuarto.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por este órgano colegiado y permanecerá vigente durante el año 2012, en tanto no se emitan nuevas disposiciones sobre el particular.

Quinto.- Publíquese el presente Acuerdo en la gaceta del Instituto Federal Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 16 de febrero de 2012, por votación unánime de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciado Alfredo Ríos Camarena Rodríguez; de Organización Electoral, Profesor Miguel Ángel Solís Rivas; del Servicio Profesional Electoral, Doctor José Rafael Martínez Puón; de Administración, Contador Público Román Torres Huato; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Leonardo Valdés Zurita; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Luis Javier Vaquero Ochoa.



POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2012

Indicadores y Metas asociadas a los Objetivos de Aplicación General y a los Objetivos Generales de las Unidades Responsables



Unidad Técnica de Planeación

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación				
Área	Subdirección de Información Socialmente Útil				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Generar información socialmente útil, para la publicación en la página de internet del Instituto.				
Nombre del Indicador		Fórmula			
Información Socialmente Útil en el portal de internet del Instituto		<p>1.</p> $\frac{\% \text{ de cumplimiento de las unidades administrativas centrales en la generación de información socialmente útil}}{\text{Número de unidades administrativas centrales que remiten propuestas de información socialmente útil}} \times 100$			
Descripción del Indicador					
Cumplimiento de la obligación de generar información socialmente útil por parte de las unidades administrativas centrales para su publicación en la página de internet.					
Dimensión de Medición					Unidad de medida
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal		<input checked="" type="checkbox"/> Central		
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral		<input type="checkbox"/> Local		
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Distrital		
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	Anual	<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Requerimientos de la UTSID a las unidades administrativas centrales del Instituto. 2. Respuestas de las unidades administrativas centrales al requerimiento realizado por la UTSID. 3. Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil del primer semestre del ejercicio 2011. 4. Publicaciones en la página de internet de las propuestas incorporadas al Catálogo de Información Socialmente Útil aprobadas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica. 					
Línea Base					
Valor			Notas		
26%			Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil del primer semestre del ejercicio 2011.		
Meta					
30% de cumplimiento de las unidades administrativas centrales en la generación de información socialmente útil			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
30%	Marzo				
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo

Ficha Técnica del Indicador

<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
X ≥ 30%		30 < X ≤ 26%		X < 26%		
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de respuestas de las unidades administrativas centrales a los requerimientos de información de la UTSID. 2. Falta de propuestas viables para ser incorporadas en el catálogo de información socialmente útil. 3. Falta de consenso de los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica para la aprobación de las propuestas que deban incorporarse en el Catálogo de Información Socialmente Útil. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación				
Área	Subdirección de Información Socialmente Útil				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Generar información socialmente útil, para la publicación en la página de internet del Instituto.				
Nombre del Indicador	Fórmula				
Información Socialmente Útil en el portal de internet del Instituto	1.				
	% de propuestas que son incorporadas al catálogo de información socialmente útil del total de propuestas remitidas por las unidades administrativas centrales	$= \frac{\text{Número de propuestas aprobadas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica para ser incorporadas al catálogo de información socialmente útil}}{\text{Número de propuestas remitidas por las unidades administrativas centrales}} \times 100$			
Descripción del Indicador					
Cumplimiento de la obligación de generar información socialmente útil por parte de las unidades administrativas para su publicación en la página de internet.					
Dimensión de Medición			Unidad de medida		
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		
Frecuencia de Medición		Nivel de desagregación			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	Anual	<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Requerimientos de la UTSID a las unidades administrativas centrales. 2. Respuestas de las unidades administrativas al requerimiento realizado por la UTSID. 3. Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil del primer semestre del ejercicio 2011. 4. Publicaciones en la página de internet de las propuestas incorporadas al Catálogo de Información Socialmente Útil aprobadas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica. 					
Línea Base					
Valor	Notas				
71%	Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil del primer semestre del ejercicio 2011				
Meta					
75% de propuestas incorporadas al catálogo de información socialmente útil del total de propuestas remitidas por las unidades administrativas centrales		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo

Ficha Técnica del Indicador

75%	Junio				
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
Semaforización					
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>	
X ≥ 75 %		75 < X ≤ 71%		X < 71%	
Supuestos					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de respuestas de las unidades administrativas a los requerimientos de información de la UTSID. 2. Falta de propuestas viables para ser incorporadas en el catálogo de información socialmente útil. 3. Falta de consenso de los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica para la aprobación de las propuestas que deban incorporarse en el Catálogo de Información Socialmente Útil. 					
Validación del Indicador					
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>
1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios					

Ficha Técnica del Indicador

Información General			
Unidad	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación		
Área	Subdirección de Información Socialmente Útil		
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo
Mapa Estratégico			
Perspectiva			
Proyecto			
Objetivo	Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, que establezcan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes aplicables.		
Nombre del Indicador	Fórmula		
Índice de cumplimiento de las obligaciones de transparencia	$\frac{\text{Índice de cumplimiento de las obligaciones de transparencia}}{\text{Total de puntos máximos posibles que pueden alcanzar las unidades administrativas a evaluar.}} \times 100$		
Descripción del Indicador			
<p>Medir el estado que guarda el cumplimiento del IFE con las obligaciones de transparencia contempladas en el artículo 5 de su Reglamento en la materia, conforme a los siguientes criterios de la información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Información publicada: La información publicada debe corresponder a la obligación de transparencia que se esté evaluando. Información actualizada: La información publicada debe corresponder a su versión más reciente. Acceso al documento: Posibilidad de ingresar a un archivo electrónico, así como obtener una copia legible y susceptible de imprimir en el equipo de cómputo del usuario. 			
Dimensión de Medición			Unidad de medida
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía
Frecuencia de Medición		Nivel de desagregación	
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación			
<ol style="list-style-type: none"> Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprobó la metodología para evaluar el cumplimiento de las unidades administrativas del Instituto Federal Electoral respecto de las obligaciones establecidas en artículo 5 del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto. Requerimientos de información a las unidades administrativas. Respuestas de las unidades administrativas a los requerimientos. Publicación de la información en el apartado de Transparencia. 			
Línea Base			
Valor	Notas		
64%	Informe de los resultados sobre la evaluación de las obligaciones de transparencia del instituto federal electoral, establecidas en el artículo 5 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		

Ficha Técnica del Indicador

Meta						
70% de cumplimiento del índice de obligaciones de transparencia				[X] Ascendente	[] Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación						
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
70%	Junio					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
SemafORIZACIÓN						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
X ≥ 70%		70 < X ≥ 64%		X < 64%		
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de actualización de la información por parte de las unidades administrativas. 2. Falta de atención de los Partidos Políticos al requerimiento de información hecho por las unidades administrativas encargadas de su recopilación. 3. Falta de mantenimiento a los sistemas donde se almacena la información. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
Unidad	Coordinación Nacional de Comunicación Social					
Área	Dirección de Análisis, Evaluación y Publicidad					
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
Mapa Estratégico						
Perspectiva						
Proyecto						
Objetivo	Fortalecer la imagen y confiabilidad del Instituto Federal Electoral ante diferentes sectores y organizaciones de la comunidad nacional e internacional, como el órgano autónomo del Estado mexicano responsable de organizar las elecciones federales; promover la cultura democrática y la educación cívica en el país; integrar el Registro Federal de Electores; y de preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, informando a la ciudadanía y a la opinión pública las actividades que realiza la institución de acuerdo a la estrategia de comunicación para Proceso Electoral Federal 2011-2012.					
Nombre del Indicador			Fórmula			
Balance Mensual de Medios.			(Número de reportes generados/ meses del año transcurridos)*100			
Descripción del Indicador						
Número de reportes del balance mensual de medios generados sobre número de meses del año transcurridos. Se considera como reporte del balance mensual de medios al documento con datos cualitativos y cuantitativos que integra la síntesis, sistematización y valoración de la información sobre el Instituto Federal Electoral que transmiten los medios de comunicación impresos y electrónicos.						
Dimensión de Medición					Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Reporte		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central				
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital				
<input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Otra					
Medios de Verificación						
1. Reporte con el balance mensual de medios. 2. Bases de datos del monitoreo diario de medios impresos y electrónicos.						
Línea Base						
Valor			Notas			
100% de balances mensuales elaborados.			100% de balances mensuales elaborados en el año 2010. (En el año 2010 el 100% equivale a 12 balances mensuales elaborados).			
Meta						
100% de balances mensuales elaborados durante el año 2012.			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
100%	Marzo	100%	Junio	100%	Septiembre	
SemafORIZACIÓN						
Verde		Amarillo		Rojo		
100%		De 99% a 60%		Menos de 60%		
Supuestos						
1. Información generada por los medios de comunicación.						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
Unidad	Coordinación Nacional de Comunicación Social					
Área	Dirección de Información					
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
Mapa Estratégico						
Perspectiva						
Proyecto						
Objetivo	Fortalecer la imagen y confiabilidad del Instituto Federal Electoral ante diferentes sectores y organizaciones de la comunidad nacional e internacional, como el órgano autónomo del Estado mexicano responsable de organizar las elecciones federales; promover la cultura democrática y la educación cívica en el país; integrar el Registro Federal de Electores; y de preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, informando a la ciudadanía y a la opinión pública las actividades que realiza la institución de acuerdo a la estrategia de comunicación para Proceso Electoral Federal 2011-2012.					
Nombre del Indicador			Fórmula			
Comunicados de prensa publicados.			$(\text{Número de comunicados de prensa publicados} / \text{número de comunicados de prensa emitidos}) * 100$			
Descripción del Indicador						
Número de comunicados de prensa publicados sobre número de comunicados de prensa emitidos. Se considera comunicado de prensa emitido al documento que informa o expresa la postura del Instituto respecto de actividades relacionadas directa o indirectamente con éste y que es enviado a los reporteros de la fuente. Se considera comunicado de prensa publicado a todo comunicado emitido, publicado en la sección de la sala de prensa del Instituto.						
Dimensión de Medición					Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Número de comunicados.		
Frecuencia de Medición				Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central				
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital				
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación						
1. Sección de la sala de prensa de la página de Internet del Instituto. 2. Correos con comunicados enviados por la sala de prensa.						
Línea Base						
Valor			Notas			
100% de comunicados de prensa publicados.			100% de comunicados de prensa publicados en 2010. (En el año 2010 el 100% equivale a 214 comunicados de prensa publicados).			
Meta						
100% de comunicados de prensa emitidos, publicados en la sección de la sala de prensa de la página de Internet del Instituto.				<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
100%	Marzo	100%	Junio	100%	Septiembre	
Semaforización						
Verde		Amarillo		Rojo		
De 100% a 95%		De 94% a 60%		Menos de 60%		
Supuestos						
1. Problemas tecnológicos y de comunicación en el país.						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						
El número de comunicados emitidos depende de las necesidades del Instituto, por lo que no es posible establecer como meta un número predeterminado de éstos.						

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
<i>Unidad</i>	Coordinación Nacional de Comunicación Social					
<i>Área</i>	Dirección de Análisis, Evaluación y Publicidad					
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
<i>Mapa Estratégico</i>						
<i>Perspectiva</i>						
<i>Proyecto</i>						
<i>Objetivo</i>	Apoyar y supervisar, en lo que corresponda y en coordinación con otras áreas del Instituto, la ejecución de las campañas nacionales de publicidad relativas a las actividades permanentes del Instituto, a fin de que muestren una visión integral y coherente con los objetivos establecidos.					
Nombre del Indicador			Fórmula			
Dictámenes de Procedencia Técnica atendidos.			(Número de dictámenes de procedencia técnica atendidos/ número de dictámenes de procedencia técnica solicitados)*100.			
Descripción del Indicador						
Número de dictámenes de procedencia técnica atendidos respecto del número de dictámenes de procedencia técnica solicitados. Se considera como dictamen de procedencia técnica solicitado al documento mediante el cual los órganos centrales, locales o distritales, requieren autorización para la elaboración de materiales de difusión y/o de publicidad. Se considera como dictamen de procedencia técnica atendido al documento de análisis que verifica el cumplimiento de los requisitos institucionales para la elaboración de materiales de difusión y/o de publicidad, con la conclusión que indica la procedencia o improcedencia de la solicitud.						
<i>Dimensión de Medición</i>					<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Dictamen de Procedencia Técnica		
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input type="checkbox"/> Central				
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input checked="" type="checkbox"/> Distrital				
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación						
1. Sistema de gestión. 2. Informe trimestral relativo a la atención de dictámenes de procedencia técnica.						
Línea Base						
<i>Valor</i>				<i>Notas</i>		
100% dictámenes de procedencia técnica atendidos respecto del número de dictámenes de procedencia técnica solicitados.				Enero- diciembre de 2010.		
Meta						
Emitir el dictamen del 100% de las solicitudes recibidas durante el año 2012.			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación						
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
100%	Marzo	100%	Junio	100%	Septiembre	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
De 100% a 90%		De 89% a 60%		Menos de 60%		
Supuestos						
1. Correcta recepción de todas las solicitudes enviadas por las áreas en la Coordinación Nacional de Comunicación Social.						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						
El número de dictámenes depende del número de solicitudes y éstas a su vez de las necesidades de cada área del Instituto, por lo que no es posible establecer como meta un número predeterminado de dictámenes atendidos.						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Unidad Técnica de Coordinación de Asuntos Internacionales				
<i>Área</i>	Coordinación de Asuntos Internacionales				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Contribuir al adecuado conocimiento y valoración de los programas y actividades sustantivas del Instituto Federal Electoral ante la Comunidad Internacional, a través de una estrategia sistemática de vinculación institucional y una activa promoción y participación en iniciativas de cooperación, especialización y asistencia técnica.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Acreditación del IFE en el ámbito internacional			Número de iniciativas o actividades de cooperación-acreditación realizadas		
Descripción del Indicador					
Participación del IFE en iniciativas internacionales de cooperación en materia electoral, que permitan promover y difundir sus programas sustantivos, así como compartir su experiencia y conocimientos a través de actividades de asistencia técnica electoral y capacitación orientadas al fortalecimiento institucional de organismos electorales de otros países.					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Iniciativas	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> Expediente de misión en la Coordinación de Asuntos Internacionales (Recepción de solicitud, trámite y consulta con Presidencia del Consejo y áreas involucradas para atender la misión). Ponencia o presentación institucional sobre el tema solicitado. Informe de misión del funcionario que lleva la representación institucional Diagnóstico por parte de la institución receptora sobre el impacto o utilidad de los servicios prestados. 					
Línea Base					
<i>Valor</i>		<i>Notas</i>			
68		El valor corresponde a las iniciativas y/o actividades de cooperación realizadas de enero a noviembre de 2011, así como la estimación del mes de diciembre de 2011.			
Meta					
54		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente	
Parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
13	ENE-MAR	13	ABR-JUN	10	JUL-SEP
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
		---	---	---	---
Semaforización					
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>	
>=50		<=40 y >=49		<40	
Supuestos					
1. El IFE es invitado a participar en iniciativas de cooperación.					
Validación del Indicador					

Ficha Técnica del Indicador

<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Dirección del Secretariado				
<i>Área</i>	Dirección de Apoyo a Órganos Centrales				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Publicar en los portales electrónicos del Instituto las actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Publicidad de las sesiones y de la documentación generada por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva del Instituto			$\left(\frac{\text{Número de actas aprobadas y publicadas en el portal}}{\text{Número de sesiones celebradas por el Consejo General}} \right) \times 100$ $\left(\frac{\text{Número de actas aprobadas y publicadas en el portal}}{\text{Número de sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva}} \right) \times 100$		
Descripción del Indicador					
Consiste en la determinación del porcentaje de publicación de la documentación generada por el Consejo General y la Junta General en los portales electrónicos del Instituto; con respecto a los plazos establecido para hacerlo, a partir de la fecha de celebración de las mismas.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Porcentaje de publicación de la documentación generada por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en los portales electrónicos del Instituto.	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central		
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local		
<input type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital		
<input type="checkbox"/> Otra				<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenes del día, actas, acuerdos y resoluciones aprobados por ambos órganos de dirección, así como las versiones estenográficas de las sesiones celebradas. 2. Números de oficio y las solicitudes de publicación electrónica en los portales electrónicos del Instituto. 					
Línea Base					
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>		
Por estimar una vez realizada la primera evaluación del año 2011			Año 2011		
Meta					
100 % de cobertura para el año 2012			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
40%	Enero-Abril de 2011	40%	Mayo-Agosto de 2011	20%	Septiembre-Diciembre de 2011

Ficha Técnica del Indicador

Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>			<i>Rojo</i>	
		90%				
Supuestos						
1. Medios de impugnación en materia electoral que imposibiliten incluir en los informes, asuntos y solicitudes que se sean objeto de ellas, ante los órganos del Instituto o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Dirección del Secretariado				
<i>Área</i>	Dirección de Coordinación y Análisis				
<i>Nivel</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al seguimiento de los diversos asuntos, compromisos o solicitudes que las áreas y órganos del Instituto hacen de su conocimiento o deben reportar por disposición normativa.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Cobertura de los informes presentados al Consejo General y la Junta General Ejecutiva			$\left(\frac{\text{Número de informes de seguimiento preparados y circuldos}}{\text{Total de sesiones ordinarias informadas de Consejo General}} \right) \times 100$ $\left(\frac{\text{Número de informes de seguimiento preparados y circuldos}}{\text{Total de sesiones ordinarias informadas de Junta General Ejecutiva}} \right) \times 100$		
Descripción del Indicador					
El indicador tiene por objeto determinar del porcentaje de informes que la Dirección del Secretariado elabora para ser presentados por el Secretario ante el Consejo General y la Junta General Ejecutiva en las sesiones ordinarias celebradas					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Porcentaje de inclusión de informes presentados a la Consejo General y a la Junta General Ejecutiva.	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	Cuatrimestral	<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> Respuestas o solicitudes recibidas por escrito y vía electrónica de las áreas y órganos del Instituto, con relación a los informes que la Dirección del Secretariado elabora para ser presentados en las sesiones ordinarias de Consejo y a la Junta, por el Secretario. Informes presentados por la secretaria de ambos órganos colegiados en las sesiones ordinarias. 					
Línea Base					
<i>Valor</i>		<i>Notas</i>			
Por estimar una vez realizada la primera evaluación del año 2011		Año 2011			
Meta					
100% de cobertura para el año 2012			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
40%	Enero-abril de 2011	40%	Mayo-agosto de 2011	20%	Septiembre-diciembre de 2011
Semaforización					

Ficha Técnica del Indicador

<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
		100%				
Supuestos						
1. Medios de impugnación en materia electoral; en cuyo caso de presentarse, se informará el estado procesal que guarden en cada caso.						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Dirección Jurídica				
Área	Dirección de Normatividad y Contratos				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Apegarse al marco jurídico aplicable en la tramitación y sustanciación de los procedimientos sancionadores especial y ordinario, que resuelva el Consejo General, así como durante la tramitación de los medios de impugnación en materia electoral que sustancie. Representar al Secretario Ejecutivo en los procedimientos o juicios legales en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos de Instituto.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Validación jurídica			(proyectos de instrumentos jurídicos atendidos en los tiempos establecidos / total de proyectos de instrumentos jurídicos recibidos)* 100		
Descripción del Indicador					
Los proyectos de instrumentos jurídicos son:					
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de acuerdos para Junta General Ejecutiva. (72 horas) En términos de los lineamientos aplicables. • Proyectos de contratos a suscribir con proveedores de bienes y servicios (incluye modificaciones a los contratos). (4 días) 					
Los tiempos en proceso electoral se atenderán de acuerdo a lo establecido por artículo 170 del Código (todos los días y horas son hábiles).					
Fuera del proceso electoral, los tiempos se refieren a días hábiles.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	% proyectos atendidos	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
1. Números de control de proyectos de instrumentos jurídicos.					
Línea Base					
Valor			Notas		
N/A					
Meta					
100%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
100%	marzo	100%	junio	100%	septiembre
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo	
=100%		<100% y >=90%		<90%	

Ficha Técnica del Indicador

Supuestos						
1.						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Unidad de Servicios de Informática				
Área	Dirección de Sistemas				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Planear, coordinar, apoyar y atender las necesidades institucionales en materia de tecnologías de la información y comunicación, así como brindar una alta disponibilidad y seguridad en el funcionamiento de los sistemas y servicios informáticos, promoviendo la innovación tecnológica.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Desarrollo de Sistemas			$Ds = \left(\frac{Sd}{Sp} \right) \times 100$ <p><i>D_s</i>: Desarrollo de sistemas <i>S_D</i>: Número de sistemas desarrollados e implementados <i>S_P</i>: Número de sistemas programados</p>		
Descripción del Indicador					
El desarrollo de 19 sistemas de información, representa el cumplimiento a las solicitudes generadas por los usuarios de RedIFE y proyectadas por la UNICOM durante el periodo del año 2012. Se entiende por un sistema desarrollado aquella funcionalidad que permite almacenar y procesar información de las diversas áreas del Instituto y se considera implementado cuando la funcionalidad es puesta en operación, para lo cual se establecerá de manera conjunta con las áreas la fecha de liberación para cada sistema.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Sistemas	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> Se integrará una carpeta de cada uno de los procesos automatizados (sistemas), la cual contendrá la información y soporte de la generación de los sistemas. Se contará con actas de liberación para cada sistema informático. 					
Línea Base					
Valor			Notas		
No existe línea base					
Meta					
100%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
5 sistemas 23%	31/mar/2012	9 sistemas 71%	30/jun/2012	3 sistemas 90%	30/sep/2012
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo

Ficha Técnica del Indicador

<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
=100%		<100% y >=90%		<90%		
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con los requerimientos en tiempo por parte de las áreas usuarias 2. No existan cambios relevantes y de impacto en los requerimientos de los sistemas 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Unidad de Servicios de Informática				
Área	Dirección de Operaciones				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Planear, coordinar, apoyar y atender las necesidades institucionales en materia de tecnologías de la información y comunicación, así como brindar una alta disponibilidad y seguridad en el funcionamiento de los sistemas y servicios informáticos, promoviendo la innovación tecnológica.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Índice de disponibilidad de RedIFE.			$D_{REDIFE} = \left(\frac{H_{FE}}{H_T} \right) \times 100$ <p>D_{REDIFE} : Disponibilidad de la RedIFE H_{FE} : Total de horas de funcionamiento efectivo de la RedIFE H_T : Total de horas hábiles</p>		
Descripción del Indicador					
<p>El indicador representa el tiempo de disponibilidad de la infraestructura de RedIFE, es decir, es el tiempo en que la infraestructura de comunicaciones y de procesamiento (servidores) donde operan los sistemas y servicios que se ofrecen a todas las áreas del Instituto ya sean Órganos Centrales o Desconcentrados estén disponibles para su uso. A mayor índice de disponibilidad se estará ofreciendo un mejor servicio con bajos niveles de interrupción.</p> <p>Se entenderá por horas de funcionamiento efectivo, aquellas en las cuales no se presenten interrupciones en los servicios de comunicaciones y servidores de la RedIFE.</p> <p>Se considerará como horario hábil de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas.</p>					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Índice de disponibilidad de la RedIFE	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de administración y monitoreo de la infraestructura de RedIFE. • Bitácoras de reportes de incidencias 					
Línea Base					
Valor		Notas			
96%		96% y corresponde a las 730 redes de cómputo y los 366 servidores con que cuenta la RedIFE a nivel nacional			
Meta					
96%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
96%	31/mar/2012	96%	30/jun/2012	96%	30/sep/2012
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo

Ficha Técnica del Indicador

<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
>= 96%		<96% y >=95%		<95%		
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exista un adecuado suministro de proveedores externos (suministro eléctrico, comunicaciones) 2. Que las condiciones meteorológicas no afecten el funcionamiento de los servicios. 3. Que exista una operación continua de todos los inmuebles del Instituto. 4. Que proveedores externos cumplan plenamente con los servicios de garantía y soporte. 5. Que el personal que tiene a su resguardo físico infraestructura de procesamiento y almacenamiento cumpla adecuadamente con sus responsabilidades. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Unidad de Servicios de Informática				
Área	Coordinador de Atención a Usuarios				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Planear, coordinar, apoyar y atender las necesidades institucionales en materia de tecnologías de la información y comunicación, así como brindar una alta disponibilidad y seguridad en el funcionamiento de los sistemas y servicios informáticos, promoviendo la innovación tecnológica.				
Nombre del Indicador	Fórmula				
Atención de Solicitudes de Servicio	Iass: Índice de atención de solicitudes de servicio Sat: Cantidad de solicitudes de servicio atendidas en tiempo Sr: Cantidad de solicitudes de servicio recibidas en el periodo $Iass = [(Sat/Sr) * 100]$				
Descripción del Indicador					
Este indicador permite medir la eficiencia del proceso de atención de solicitudes en tiempo de la mesa de servicios de la UNICOM,					
Se entenderá por solicitud de servicio atendida en tiempo, aquellas llamadas, correos electrónicos y reportes vía web, que se reciben en el centro de atención a usuarios (CAU) de UNICOM y que se atienden y cierran dentro de los dos días hábiles siguientes.					
Se entenderá pro solicitudes recibidas en el periodo a las correspondientes a cada trimestre.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Solicitudes de servicio	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación					
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de registro de incidencias 					
Línea Base					
Valor	Notas				
85%	2009, 2010				
Meta					
85%	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente			<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
85%	31/mar/2012	85%	30/jun/2012	85%	30/sep/2012
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo

Ficha Técnica del Indicador

Semaforización						
Verde		Amarillo			Rojo	
>=85%		<85% y >=80%			<80%	
Supuestos						
1. Que todos los servicios informáticos operen de manera adecuada.						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Centro para el Desarrollo Democrático				
<i>Área</i>	Dirección de Desarrollo Institucional				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Divulgación de conocimientos para el PEF 2011-2012			[número de personas encuestadas que afirman haber adquirido información útil para su participación en el PEF 2011-2012/ total de personas que integran la muestra] * 100		
Descripción del Indicador					
Con base en una muestra aleatoria, el porcentaje de personas que consultan en línea o reciben de manera presencial los contenidos que difunde el CDD y que afirman haber adquirido información útil para su participación en el Proceso Electoral Federal 2011-2012					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal		<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral		<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Distrital	
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	Cuatrimestral		<input type="checkbox"/> Otra		
Medios de Verificación					
1. Resultados de las encuestas					
Línea Base					
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>		
n/a			Se trata de un indicador nuevo		
Meta					
Mayor o igual a 60% de los encuestados			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
60%	Enero-abril	60%	Mayo-agosto	-	-
Semaforización					
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>	
Mayor o igual a 60% de los encuestados		Menor al 60% de los encuestados y mayor o igual al 50% de los encuestados		Menor al 50% de los encuestados	
≥ 100%		< 100% y ≥ 83%		< 83%	
Supuestos					
1. Inestabilidad social o eventos de la naturaleza que impidan organizar los foros regionales					

Ficha Técnica del Indicador

Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						
<p>Los aspectos relevantes del objetivo general del CDD son: generar y difundir información, desarrollar competencias, fortalecer vínculos y divulgar conocimientos, tanto para favorecer la toma de decisiones al interior del Instituto como para promover la participación y la confianza al exterior.</p> <p>La generación y difusión de información, así como las acciones de capacitación y vinculación, todas tienen como finalidad contribuir a generar conocimientos que faciliten a las personas, al interior y al exterior del IFE, cumplir con funciones específicas o participar ejerciendo derechos en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012. El indicador propuesto sintetiza los esfuerzos que desarrolla el CDD, mediante programas de diverso tipo, en un solo resultado relevante. Permitirá, también, llevar a cabo acciones correctivas en el transcurso del año.</p> <p>La complejidad que implica medir conocimientos, habilidades o actitudes hace necesario trabajar con muestras aleatorias, a partir de las cuales se puedan hacer inferencias para grupos más amplios.</p> <p>El término "útil" deberá operacionalizarse para cada experiencia de divulgación, pero en cualquier caso se refiere a información que la persona encuestada reconozca como necesaria para llevar a cabo una acción relacionada con el PEF 2011-2012.</p>						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores				
Área	027 Dirección de Atención Ciudadana				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores; expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Cobertura de citas programadas			$(\text{citas programadas que concluyeron en un trámite registral} / \text{total de citas programadas}) \times 100$		
Descripción del Indicador					
Porcentaje de citas programadas por los ciudadanos que concluyeron en un trámite registral (con FUAR). El total de las citas programadas con aquellas solicitadas mediante servicio telefónico o Internet].					
El Formato Único de Actualización y Recibo (FUAR) es el medio en el que se recaba la información de los ciudadanos para la realización de los trámites en materia registral: inscripción, corrección de datos; cambio de domicilio; y reposición por pérdida o deterioro grave de la Credencial para Votar.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Porcentaje	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
1. "Reporte de cobertura del servicio de citas programadas".					
Línea Base					
Valor		Notas			
49.42%		Ya que inició el servicio de citas programadas con la participación de todas las entidades en junio de 2010, se realizó el cálculo de la línea base con el periodo del 12 de septiembre al 12 de diciembre de 2011.			
Meta					
55%		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
49.42%	Febrero	52.21%	Septiembre	55%	Diciembre
SemafORIZACIÓN					
Verde		Amarillo		Rojo	
>49.42%		<=49.2% y >=40%		<40%	
Supuestos					
<ul style="list-style-type: none"> Los ciudadanos programan y acuden a sus citas para actualizar su situación registral. Un porcentaje de ciudadanos que solicitaron su cita, acuden con los documentos necesarios (como el acta de nacimiento original, el medio de identificación con fotografía y el comprobante de domicilio) para realizar el trámite. 					

Ficha Técnica del Indicador

Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						
<ul style="list-style-type: none"> • No se tiene un parámetro de medición de citas programadas en un periodo electoral y post electoral previo. • Durante el periodo del 12 de septiembre al 12 de diciembre de 2011 se registró una cobertura de citas programadas del 49.42%. Es decir, se generaron 210,438 FUAR's de un total de 425,795 citas programadas solicitadas mediante servicio telefónico o internet. • Cabe mencionar tres cosas. Primero, que el 15 de enero de 2012 es el cierre de la CAI 2011/2012, lo que significa que después de este día ya no se podrá integrar, actualizar o depurar el Padrón Electoral y/o la Lista Nominal de electores. Segundo, que el 29 de febrero de 2012 finaliza el plazo para tramitar la reposición de la Credencial para Votar. Tercero, que en cumplimiento de la legislación en la materia, los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) permanecerán cerrados del 01 de abril al 1 de julio de 2012, para la recepción de los trámites registrales. 						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores				
<i>Área</i>	026 Coordinación de Procesos Tecnológicos 083 Dirección de Productos y Servicios Electorales				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores; expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Formatos de Credencial para Votar producidos y distribuidos			$\left(\frac{\text{Número total mensual de Formatos de Credencial para Votar producidos y distribuidos}}{\text{Número total mensual de trámites}} \right) * 100$		
Descripción del Indicador					
Eficacia en la producción y distribución a los Módulos de Atención Ciudadana de los Formatos de Credencial para Votar (FCPV) con respecto al número total mensual de trámites exitosos captados por el Módulo de Atención Ciudadana.					
Un trámite exitoso es aquel levantado en los Módulos de Atención Ciudadana, que fue procesado en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental, y que genera la solicitud de producción del formato de Credencial para Votar.					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	% producción y distribución	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal		<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral		<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra				<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> 1. "Reportes de producción y distribución obtenidos de las órdenes de servicio". 2. "Actas de entrega-recepción de los Formatos de Credencial para Votar". 3. "Pronósticos de solicitudes de Credencial 2011-2012". 					
Línea Base					
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>		
95%			Porcentaje de FCPV entregados por mes con respecto a los estimados de trámites que se estiman captar mensualmente para el 2012.		
Meta					
98%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
100%	Enero	100%	Febrero	95%	Marzo
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
98%	Julio	98%	Agosto	98%	Septiembre
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
100%	Octubre	100%	Noviembre	100%	Diciembre

Ficha Técnica del Indicador

SemafORIZACIÓN						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>			<i>Rojo</i>	
≥98%		<98% y ≥95%			< 95%	
Supuestos						
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa proveedora de formatos de credencial asegura la continuidad de sus operaciones en función de sus finanzas sanas. • Las condiciones climatológicas permiten que los módulos de atención ciudadana brinden su servicio a la ciudadanía de manera ordinaria. • Los ciudadanos promueven y contribuyen a la actualización del Padrón Electoral. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General			
<i>Unidad</i>	111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
<i>Área</i>	025 Coordinación de Operación en Campo 079 Dirección de Depuración y Verificación en Campo		
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo
<i>Mapa Estratégico</i>			
<i>Perspectiva</i>			
<i>Proyecto</i>			
<i>Objetivo</i>	Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores; expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.		
Nombre del Indicador	Fórmula		
Depuración del Padrón Electoral	$(\text{registros excluidos} / \text{notificaciones de depuración}) * 100$		
Descripción del Indicador			
Cantidad de registros excluidos del Padrón Electoral respecto a las notificaciones recibidas en 2012 de bajas por defunción, por suspensión o pérdida de derechos recibidas de instituciones externas al IFE, así como de aquellos registros detectados durante los programas de depuración que aplica la DERFE.			
Los registros excluidos son aquellos que se localizan en la base de datos del Padrón Electoral y, derivado de la aplicación de los procedimientos respectivos, se define que dichos registros no cumplen con los requisitos de ley para permanecer incluidos en el Padrón Electoral:			
<ul style="list-style-type: none"> • Def = Registros de defunciones. • Susp = Registros de ciudadanos suspendidos. • Dup = Registros de duplicados. • Dpi = Datos presuntamente irregulares. • Can = Registros cancelados. 			
<i>Dimensión de Medición</i>			<i>Unidad de medida</i>
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía
			% registros excluidos
Frecuencia de Medición		<i>Nivel de desagregación</i>	
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de resultados del Programa de Bajas por Defunción. 2. Informe de resultados del Programa de Bajas por Suspensión de Derechos. 3. Informe de resultados del Programa de Detección de Duplicados. 4. Informe de resultados del Procedimiento de Datos Personales Irregulares 5. Informe de resultados de la cancelación de trámites 2012. 			
Línea Base			
<i>Valor</i>	<i>Notas</i>		
Meta			
100%	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	

Ficha Técnica del Indicador

<i>parámetros de seguimiento y evaluación</i>						
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
50%	Junio	-----	---	-----	---	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
>=95%		<95% y >=90%		<90%		
Supuestos						
<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones externas (como el Registro Civil y el Poder Judicial) entregan la información al IFE. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						
<ul style="list-style-type: none"> Los informes correspondientes a cada semestre se generarán durante el mes siguiente al periodo que se reporta. Durante 2010, se excluyeron 480,000 registros. 						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	111 Dirección del Registro Federal de Electores				
<i>Área</i>	026 Coordinación de Procesos Tecnológicos 082 Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores; expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Actualización del Expediente Electrónico de los Medios de Identificación			(trámites actualizados con expediente electrónico de los medios de identificación / total de trámites)*100		
Descripción del Indicador					
Índice de Actualización del Expediente Electrónico de los Medios de Identificación que sustentan un trámite en materia registral. Los trámites con expediente electrónico, son aquellos trámites con Medios de Identificación digitalizados en los MAC, e ingresados al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) para su resguardo en el Expediente Electrónico.					
Los Medios de Identificación son: el acta de nacimiento en original, comprobante de domicilio y comprobante de identificación con fotografía (Acuerdo 2:57:28/07/2011 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores aprobado durante la sesión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2011).					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	% actualización	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
1. Informe intitulado "Captación y Procesamiento de Trámites, y Producción de Credenciales. Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD). Seguimiento a la Operación".					
Línea Base					
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>		
Meta					
100%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
100%	Marzo	100%	Junio	100%	Septiembre
Semaforización					
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>	
≥ 98 %		<98% y ≥80%		< 80%	

Ficha Técnica del Indicador

Supuestos						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						
<ul style="list-style-type: none"> La Coordinación de Procesos Tecnológicos es la responsable de generar la información necesaria para el cálculo del indicador. 						

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
Unidad	111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores					
Área	026 Coordinación de Procesos Tecnológicos 085 Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada					
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
Mapa Estratégico						
Perspectiva						
Proyecto						
Objetivo	Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores; expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.					
Nombre del Indicador			Fórmula			
Disponibilidad de la (SIIM)			(horas en que la SIIM se encuentra disponible por día / horas totales por día)*100			
Descripción del Indicador						
Nivel de disponibilidad de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM).						
<ul style="list-style-type: none"> Se considera que la Solución Integral de Identificación Multibiométrica debe estar disponible el 98% del tiempo, considerando a éste las 24 horas del día, los 365 días del año. Se entiende por disponibilidad el que esté operando el servicio de comparación multibiométrica. No se considerarán los periodos de mantenimiento preventivo. 						
Dimensión de Medición					Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	% de disponibilidad		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central				
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital				
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación						
1. "Informe mensual del servicio de Multibiométricos"						
Línea Base						
Valor			Notas			
Meta						
96% de disponibilidad (con el objetivo de incrementarlo 1.0% cada año hasta llegar al 98% solicitado en las bases).			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
95.25%	Marzo	95.50%	Junio	95.75%	Septiembre	
Semaforización						
Verde		Amarillo		Rojo		
> 95%		<=95% y >=91%		<91%		
Supuestos						
<ul style="list-style-type: none"> El enlace de datos que depende del proveedor estará disponible al 100%. 						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	6

Ficha Técnica del Indicador

Observaciones y/o Comentarios

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS				
Área	DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Coadyuvar al fortalecimiento y funcionamiento del sistema de partidos, garantizando los derechos y prerrogativas que tienen los partidos políticos nacionales en materia de financiamiento público, de acceso a las franquicias postales y telegráficas. Vigilar las normas y requisitos para su registro, el de sus candidatos, sus integrantes y representantes; llevar el registro de sus convenios de fusión, frentes, coaliciones y acuerdos de participación, así como contribuir a garantizar los derechos y obligaciones de las agrupaciones políticas nacionales. Contribuir a la administración de los tiempos que correspondan al Estado en radio y televisión, garantizando a los partidos políticos, autoridades electorales y al propio Instituto, su derecho de acceso a dichos medios. Verificar el cumplimiento de las pautas de transmisión ordenadas por el Instituto, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de difusión de propaganda gubernamental y político-electoral en radio y televisión.				
Nombre del Indicador	Informe de monitoreo semanal y quincenal		Fórmula		
		Total de informes establecidos en la ley (Art. 7, numeral 1, inciso c del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión), sobre el total de informes emitidos por 100			
Descripción del Indicador					
Porcentaje de informes que se emitieron con respecto a lo señalado por la legislación electoral					
Dimensión de Medición			Unidad de medida		
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Porcentaje	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación					
Informes que se entregan al Comité de Radio y Televisión establecidos en los Art. 76, párrafo 7, Art. 129 párrafo 1 inciso G, del COFIPE. Art. 57 párrafos 1 y 2 del Reglamento de Radio y TV en materia electoral. Art. 7, numeral 1, inciso c del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.					
Línea Base					
Valor			Notas		
Meta					
100%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Período	Meta parcial	Período	Meta parcial	Período
100%	Enero-Marzo	100%	Abril-Junio	100%	Julio-Sept
Meta parcial	Período	Meta parcial	Período	Meta parcial	Período
100%	Oct-Dic	-----	-----	-----	-----
Meta parcial	Período	Meta parcial	Período	Meta parcial	Período
-----	-----	-----	-----	-----	-----
Meta parcial	Período	Meta parcial	Período	Meta parcial	Período
-----	-----	-----	-----	-----	-----
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo	
100 %		96 a 99 %		>=95%	
Supuestos					
<ol style="list-style-type: none"> Falla en el equipo de transmisión Falla en el Sistema Interrupción del suministro eléctrico Suspensión total de transmisiones Factores meteorológicos Desastre natural 					
Validación del Indicador					
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador
1	1		1	1	4
Observaciones y/o Comentarios					
De enero a junio de 2012 se entregarán informes de monitoreo semanalmente del proceso federal electoral y de 15 procesos locales. A partir de julio, los informes serán quincenales, excepto los correspondientes al Estado de Chiapas que realizará su proceso electoral local para Gobernador entre julio y agosto de 2012.					

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
Unidad	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos					
Área	Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento					
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
Mapa Estratégico						
Perspectiva						
Proyecto						
Objetivo	Coadyuvar al fortalecimiento y funcionamiento del sistema de partidos, garantizando los derechos y prerrogativas que tienen los partidos políticos nacionales en materia de financiamiento público, de acceso a las franquicias postales y telegráficas. Vigilar las normas y requisitos para su registro, el de sus candidatos, sus integrantes y representantes; llevar el registro de sus convenios de fusión, frentes, coaliciones y acuerdos de participación, así como contribuir a garantizar los derechos y obligaciones de las agrupaciones políticas nacionales. Contribuir a la administración de los tiempos que correspondan al Estado en radio y televisión, garantizando a los partidos políticos, autoridades electorales y al propio Instituto, su derecho de acceso a dichos medios. Verificar el cumplimiento de las pautas de transmisión ordenadas por el Instituto, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de difusión de propaganda gubernamental y político-electoral en radio y televisión.					
Nombre del Indicador	Registro de candidatos a Diputados y Senadores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional		Fórmula $\frac{\text{Total de solicitudes de registro de candidatos}}{\text{Total de solicitudes analizadas}} * 100$			
Descripción del Indicador						
Analizar que las solicitudes de registro de candidatos a diputados y senadores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional cumplan con los requisitos previstos en la legislación aplicable.						
Dimensión de Medición					Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Porcentaje de solicitudes analizadas		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central				
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital				
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	A la conclusión del periodo de registro de candidatos.		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación						
1. Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral relativos al registro de candidatos. 2. Solicitudes de registro de candidatos presentadas ante el Consejo General.						
Línea Base						
Valor			Notas			
100%			100%			
Meta						
100%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Periodo
Semaforización						
Verde		Amarillo		Rojo		
>=97%		>= 95% y < 97%		< 95%		
Supuestos						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General				
<i>Unidad</i>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral			
<i>Área</i>	Dirección de Estadística y Documentación Electoral			
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión
<i>Mapa Estratégico</i>				
<i>Perspectiva</i>				
<i>Proyectos</i>	Documentación Electoral y Materiales electorales			
<i>Objetivo</i>	Asegurar la producción y control de calidad de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.			
Nombre del Indicador		Fórmula		
Porcentaje de producción de la documentación y los materiales electorales		$PPDME = \frac{(\Sigma NDI + \Sigma NMP)}{(\Sigma NDPR + \Sigma NMPR)} \times 100$ <p>Donde: <i>PPDME</i> = Porcentaje de producción de la documentación y los materiales electorales. <i>ΣNDI</i> = Sumatoria del número de documentos electorales impresos. <i>ΣNMP</i> = Sumatoria del número de materiales electorales producidos. <i>ΣNDPR</i> = Sumatoria del número de documentos electorales programados a imprimir. <i>ΣNMP</i> = Sumatoria del número de materiales electorales programados a producir.</p>		
Descripción del Indicador				
El indicador mide la eficacia proporcional de la producción del número de documentos y materiales electorales, respecto del número de documentos y materiales electorales aprobados y sancionados por el Consejo General respectivamente, para asegurar la autenticidad y efectividad del sufragio de los ciudadanos mexicanos en las elecciones Federales de 2012.				
Dimensión de Medición				Unidad de medida
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Documentos y materiales electorales
Frecuencia de Medición		Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central		
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local		
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital		
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/>	Otra	
Medios de Verificación				
Base de datos del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales.				
Línea Base				
Valor	Notas			
100%	En el año 2006, último año donde se llevaron a cabo las 3 elecciones federales para Presidente, Senadores y Diputados, se programó la producción de 226'564,073 documentos electorales, meta que se cumplió al 100%. Para la misma elección se programó la producción de 2'367,953 materiales electorales, meta que de igual manera se cumplió al 100%.			

Ficha Técnica del Indicador

		En el año 2009, año de la última elección federal, se programó la producción de 83'582,293 documentos electorales, meta que se cumplió al 100%. Para la misma elección se programó la producción de 2'058,858 materiales electorales, meta que de igual manera se cumplió al 100%.				
Meta						
100.0 %		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente		
Parámetros de seguimiento y evaluación						
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
***	1 al 31/Ene/2012	***	1 al 29/Feb/2012	***	1 al 31/Mar/2012	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
***	1 al 30/Abr/2012	***	1 al 31/May/2012	---	---	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
---	---	---	---	---	---	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
---	---	---	---	---	---	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
100.0 %		≥ 95.0 % y < 100.0 %		< 95.0 %		
Supuestos						
<ul style="list-style-type: none"> • El volumen inicial programado para producir documentos y materiales electorales, puede variar derivado de los ajustes al listado nominal y al número de casillas, los cuales quedan definidos el mismo año de la elección. • Los parámetros de seguimiento y evaluación quedarán definidos hasta que concluya el proceso de licitación, que se encuentra actualmente en marcha, por lo que en su momento habrá que revisar la producción para hacerla coincidir con los parámetros de seguimiento y evaluación. • Aprobación en tiempo de los modelos de materiales electorales por la Comisión de Organización Electoral. • Aprobación en tiempo de los modelos de documentación electoral por el Consejo General. • Proveedores entreguen en tiempo y forma la documentación y los materiales electorales, según lo establecido en los contratos. • No se presenten proveedores a los procesos administrativos para la licitación de la documentación y los materiales electorales. • Durante el proceso de selección no se encuentre personal con el perfil adecuado para el seguimiento a los procesos de producción. • El presupuesto solicitado no sea aprobado en su totalidad. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6

Ficha Técnica del Indicador

Observaciones y/o Comentarios

Los valores indicados con ***del apartado *Parámetros de seguimiento y evaluación*, se definirán en el año 2012, una vez que:

- La DERFE proporcione la versión definitiva de lista nominal que se utilizará para la jornada electoral de 2012.
- Los 300 consejos distritales aprueben el número definitivo de casillas electorales.

Ficha Técnica del Indicador

Información General				
Unidad	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral			
Área	Dirección Operación Regional			
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión
Mapa Estratégico				
Perspectiva				
Proyecto	Integración, instalación, y funcionamiento de órganos permanentes y temporales.			
Objetivo	Apoyar la integración y funcionamiento de los consejos y juntas ejecutivas locales y distritales, a través del suministro de lineamientos y la contratación de personal temporal para la realización de los trabajos referentes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como los demás conferidos en las disposiciones legales y normativas.			
Nombre del Indicador		Fórmula		
Porcentaje de sesiones ordinarias de órganos permanentes y temporales		$PSOOPT = \frac{(\Sigma SRCL + \Sigma SRCD + \Sigma SRJL + \Sigma SRJD)}{(\Sigma SPCL + \Sigma SPCD + \Sigma SPJL + \Sigma SPJD)} \times 100$ <p>Donde: PSOOPT = Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas por los órganos permanentes y temporales. ΣSRCL = Sumatoria del número de sesiones ordinarias realizadas por los consejos locales. ΣSRCD = Sumatoria del número de sesiones ordinarias realizadas por los consejos distritales. ΣSRJL = Sumatoria del número de sesiones ordinarias realizadas por las juntas ejecutivas locales. ΣSRJD = Sumatoria del número de sesiones ordinarias realizadas por las juntas ejecutivas distritales. ΣSPCL = Sumatoria del número de sesiones ordinarias programadas por los consejos locales. ΣSPCD = Sumatoria del número de sesiones ordinarias programadas por los consejos distritales. ΣSPJL = Sumatoria del número de sesiones ordinarias programadas por las juntas ejecutivas locales. ΣSPJD = Sumatoria del número de sesiones ordinarias programadas por las juntas ejecutivas distritales.</p>		
Descripción del Indicador				
El indicador mide la eficacia en la realización de las sesiones durante el año 2012 de los órganos permanentes y temporales de los órganos desconcentrados, como forma indirecta ("proxy") de medir la eficacia de la integración y funcionamiento de los consejos y juntas ejecutivas locales y distritales.				
Dimensión de Medición				Unidad de medida
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Documentos y materiales electorales
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación	
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual	<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra			<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación				
Base de datos del Sistema de Sesiones de Junta. Base de datos del Sistema de Sesiones de Consejo.				

Ficha Técnica del Indicador

Línea Base						
Valor			Notas			
100%			En los años de Proceso Electoral Federal 2006 y 2009, se llevaron a cabo el 100 % de sesiones ordinarias programadas de consejos y juntas ejecutivas locales y distritales.			
Meta						
100.0 %			[X] Ascendente		[] Descendente	
Parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Periodo
10.0 % (664 sesiones)	01-31/Ene/2012	10.0 % (664 sesiones)	01-29/Feb/2012	10.0 % (664 sesiones)	01-31/Mar/2012	01-31/Mar/2012
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Periodo
10.0 % (664 sesiones)	01-30/Abr/2012	10.0 % (664 sesiones)	01-31/May/2012	10.0 % (664 sesiones)	01-30/Jun/2012	01-30/Jun/2012
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Periodo
10.0 % (664 sesiones)	01-31/Jul/2012	10.0 % (664 sesiones)	01-31/Ago/2012	5.0 % (332 sesiones)	01-30/Sep/2012	01-30/Sep/2012
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Periodo
5.0 % (332 sesiones)	01-31/Oct/2012	5.0 % (332 sesiones)	01-30/Nov/2012	5.0 % (332 sesiones)	01-31/Dic/2012	01-31/Dic/2012
Semafización						
Verde		Amarillo		Rojo		
100.0 %		≥ 99.0 % y < 100.0 %		< 99.0 %		
Supuestos						
<ul style="list-style-type: none"> No exista el quórum legal para realización de las sesiones de juntas y consejos locales y distritales. Falta de quórum por vacantes de vocalías o consejeros. El presupuesto solicitado no sea aprobado en su totalidad. 						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General				
<i>Unidad</i>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral			
<i>Área</i>	Dirección de Planeación y Seguimiento			
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión
<i>Mapa Estratégico</i>				
<i>Perspectiva</i>				
<i>Proyecto</i>	Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012			
<i>Objetivo</i>	Informar de manera permanente y oportuna al Consejo General del IFE y a los 332 consejos locales y distritales, sobre el desarrollo de la jornada electoral, a partir de la información recopilada por los capacitadores-asistentes electorales (CAE) en sus recorridos por las casillas.			
Nombre del Indicador		Fórmula		
Porcentaje de casillas reportadas al SIJE 2012		$CRSIJE = \frac{CR}{CA} \times 100$ <p>Donde: <i>CRSIJE</i> = Porcentaje de casillas reportadas al SIJE 2012. <i>CR</i> = Número de casillas con primer reporte sobre el avance de la instalación de casillas, reportadas al SIJE 2012, al corte aprobado por el Consejo General. <i>CA</i> = Número total de casillas aprobadas por los 300 consejos distritales.</p>		
Descripción del Indicador				
El indicador mide la eficacia del número de casillas reportadas al SIJE 2012, respecto del número total de casillas aprobadas por los 300 consejos distritales.				
Dimensión de Medición				Unidad de medida
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Casilla
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación	
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central		
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local		
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital		
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	Día de la jornada electoral, 1 de julio de 2012.	<input type="checkbox"/> Otra		
Medios de Verificación				
Base de datos del Sistema de Información de la Jornada Electoral.				
Línea Base				
Valor	Notas			
Entre el 90 y 95 %	El punto décimo tercero del acuerdo CG223/2011 aprobado por el Consejo General el 25 de julio de 2011, indica que <i>Se presentará al Consejo General un informe agregado de resultados con corte a las 13:00 horas. En este caso, la meta programada sobre el universo de casillas que a nivel nacional serán reportadas es equivalente a un porcentaje entre el 90 y 95 por ciento del total de casillas aprobadas.</i>			

Ficha Técnica del Indicador

Meta						
Entre el 90 y 95 %				[X] Ascendente	[] Descendente	
Parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
Entre el 90 y 95%	01/Jul/2012	---	---	---	---	
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
---	---	---	---	---	---	
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
---	---	---	---	---	---	
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
---	---	---	---	---	---	
Semafización						
Verde		Amarillo			Rojo	
≥ 90.0 %		≥ 85.0 % y < 90.0 %			< 85.0 %	
Supuestos						
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE). • Entrega en tiempo y forma de los equipos de comunicación, por parte de los proveedores. • Funcionamiento adecuado de los medios de comunicación asignados a los CAE. • Funcionamiento adecuado del sistema Informático de la Jornada Electoral. • Libre acceso de los CAE a las casillas que deban reportar. 						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
Unidad	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL					
Área	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD E INCORPORACIÓN					
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
Mapa Estratégico						
Perspectiva						
Proyecto						
Objetivo	<p>Proveer y Mantener al IFE de un cuerpo de funcionarios profesionales, calificados, imparciales y apegados a los principios rectores de la institución, a efecto de generar eficiencia y eficacia técnica en la organización del proceso electoral 2011-2012.</p> <p>Consolidar el modelo de profesionalización del Servicio Profesional Electoral que derivó de la reforma al Estatuto y a la normativa secundaria, orientándolo hacia la consecución de estándares internacionales existentes en los servicios civiles de países desarrollados.</p>					
Nombre del Indicador			Fórmula			
Vacancia en los puestos del SPE			(Número de Plazas Vacantes del SPE/Número de Plazas del SPE)*100			
Descripción del Indicador						
Porcentaje de las plazas del Servicio Profesional Electoral que no se encuentran ocupadas de manera permanente por Miembros del Servicio Profesional Electoral, incluyendo tanto las desocupadas como también las plazas ocupadas temporalmente o en las que se ha encargado su despacho.						
Dimensión de Medición					Unidad de medida	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	%		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central				
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital				
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	Anual	<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación						
<ol style="list-style-type: none"> Registro del Personal del Servicio Profesional Electoral (plazas vacantes/ocupadas permanentes) Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral 						
Línea Base						
Valor		Notas				
5%		Diciembre 2011				
Meta						
10%		<input type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente				
parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial
				---		---
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial
---	---	---	---	---	---	---
Semaforización						
Verde		Amarillo			Rojo	
0% a 10%		10.1% a 12.99%			13% o más	
>=100%		<100% y >=77%			<77%	
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> Durante el proceso electoral no es posible realizar concursos públicos de incorporación al SPE. Es posible utilizar la reserva de aspirantes, aunque ello no asegura la ocupación en definitiva. 						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios						
La línea base al finalizar 2010 fue de 12.42 %.						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica				
<i>Área</i>	Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Planear, instrumentar y evaluar las estrategias y programas de capacitación electoral y educación cívica, que coadyuven al ejercicio pleno de la ciudadanía e incidan en la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en los asuntos públicos, principalmente en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para el fortalecimiento de la cultura política democrática del país.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Ciudadanos atendidos			Número de ciudadanos atendidos		
Descripción del Indicador					
Número de ciudadanos atendidos (mediante estrategias locales de promoción de la participación electoral) que participan en las acciones educativas definidas por los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales en las estrategias locales de promoción de la participación electoral. Las estrategias locales contemplan festivales, muestras de cine, talleres, etc., en las que los ciudadanos reciben información y son sensibilizados respecto a la importancia de la participación a través del voto, como funcionarios de mesa directiva de casilla u observadores.					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	# ciudadanos	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal		<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral		<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Distrital	
<input checked="" type="checkbox"/> Otra	Mensual durante abril-junio y en agosto.		<input type="checkbox"/> Otra		
Medios de Verificación					
1. Informes Finales de las Estrategias Locales de promoción de la participación, elaborados por las Juntas Locales Ejecutivas					
Línea Base					
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>		
6.5 millones			Ciudadanos atendidos mediante estrategias locales de promoción de la participación electoral en 2009.		
Meta					
7.7 millones de ciudadanos (aprox. 10% de la lista nominal con corte al 2 de diciembre de 2011)			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
.7 millones	Enero-abril	2.7 millones	Abril-mayo	4.7 millones	Mayo-junio
Semaforización					
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>	
>= 95%		>= 90% y < 95%		< 90%	
Supuestos					
1. Existen condiciones de seguridad que permiten realizar la totalidad de las actividades consideradas en los proyectos. 2. Los aliados estratégicos como instituciones y organizaciones participan activamente en la implementación de las estrategias locales, conforme a lo esperado.					

Ficha Técnica del Indicador

Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	6
Observaciones y/o Comentarios						
Este proyecto está alineado al Mapa estratégico del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y está dirigido a la promoción de la participación ciudadana.						

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
Unidad	Dirección Ejecutiva de Administración					
Área	Dirección de Recursos Materiales y Servicios					
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
Mapa Estratégico						
Perspectiva						
Proyecto						
Objetivo	Administrar de manera eficaz, eficiente, transparente y racional los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto mediante la definición de políticas y procedimientos que promuevan, el cumplimiento de la misión de la Institución, bajo políticas de transparencia, racionalidad austeridad del gasto público.					
Nombre del Indicador			Fórmula			
Procedimientos de contratación			(procedimientos concluidos / total de solicitudes de contratación por invitación a cuando menos tres personas o LPN) * 100			
Descripción del Indicador						
Nivel de atención a las solicitudes de compra de bienes o contratación de servicios mediante procedimientos de Licitación Pública o Invitación a cuando menos tres.						
Número de solicitudes recibidas procedentes de las diferentes Unidades Responsables de oficinas centrales, en el total de solicitudes de contratación se cuantificará exclusivamente las solicitudes que cumplan con los requisitos expresados en la normatividad interna.						
Dimensión de Medición					Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	% de procedimientos concluidos		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input type="checkbox"/> Central				
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital				
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación						
1.- Reporte del avance de los procedimientos realizados por la Subdirección de Adquisiciones. 2.- De forma física con las carpetas de integración de los procedimientos.						
Línea Base						
Valor			Notas			
Meta						
85 %		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación						
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	
85%	marzo	85%	junio	85%	septiembre	
Semafización						
Verde		Amarillo		Rojo		
>=80%		>=60% y <80%		< 60%		
Supuestos						
1. Que las solicitudes recibidas continúen para su trámite de contratación.						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	

Ficha Técnica del Indicador

Observaciones y/o Comentarios
<p>El reporte de avance es un informe general que se divide en tres apartados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Adjudicados.• Por convocar.• Por ingresar. <p>En los apartados se contiene la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Área solicitante.• Monto.• Bien o servicios a contratar.• Tipo de contrato.• Estatus.

Ficha Técnica del Indicador

Información General						
<i>Unidad</i>	Dirección Ejecutiva de Administración					
<i>Área</i>	Dirección de Personal					
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión		
<i>Mapa Estratégico</i>						
<i>Perspectiva</i>						
<i>Proyecto</i>						
<i>Objetivo</i>	Administrar de manera eficaz, eficiente, transparente y racional los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto mediante la definición de políticas y procedimientos que promuevan, el cumplimiento de la misión de la Institución, bajo políticas de transparencia, racionalidad, austeridad del gasto público.					
Nombre del Indicador			Fórmula			
Ocupación de plantilla			$(\text{Plazas ocupadas} / \text{total de plazas presupuestadas en el periodo}) * 100$			
Descripción del Indicador						
El indicador permitirá conocer el % de efectividad en la presupuestación de la plantilla con referencia a la ocupación de las plazas presupuestales del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.						
<i>Dimensión de Medición</i>					<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	% de plazas ocupadas		
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>			
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central				
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local				
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital				
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación						
1. Reporte de plantillas ocupadas de plaza presupuestal						
Línea Base						
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>			
Meta						
95%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación						
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
92%	Marzo	94 %	Junio	95 %	Septiembre	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
Mayor o igual a 95%		Mayor o igual a 93% y menor a 95%		Menor a 93%		
Supuestos						
1. Se cuenta un marco jurídico-normativo que permite realizar la ocupación de plazas presupuestales de manera natural.						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN				
Área	DDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Administrar de manera eficaz, eficiente, transparente y racional los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto mediante la definición de políticas y procedimientos que promuevan, el cumplimiento de la misión de la Institución, bajo políticas de transparencia, racionalidad, austeridad del gasto público.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Estados Financieros			Emisión de estados financieros dentro de los 10 días naturales del siguiente mes inmediato al que se cierra.		
Descripción del Indicador					
Emisión de los Estados Financieros para la toma de decisiones dentro de los 10 días naturales del siguiente mes.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra	<input type="checkbox"/> Otra				
Medios de Verificación					
1. Correo Electrónico solicitando la publicación de los Estados Financieros en la página del IFE, a la Coordinación de Enlace Institucional.					
Línea Base					
Valor		Notas			
10 días		Mejorar el tiempo de emisión de los estados financieros.			
Meta					
10 días		<input type="checkbox"/> Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/> Descendente		
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
10 días	enero	10 días	febrero	10 días	marzo
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
10 días	abril	10 días	mayo	10 días	junio
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
10 días	julio	10 días	agosto	10 días	septiembre
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
10 días	octubre	10 días	noviembre	10 días	diciembre
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo	
<=10 días		>10 días y <=12 días		>12 días	
Supuestos					
1. No contar con herramienta informática para el procesamiento de la información presupuestal, financiera y contable en tiempo y forma.					

Ficha Técnica del Indicador

Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						
Actividad realizada por la Subdirección de Contabilidad						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN				
Área	UNIDAD DE ENLACE				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Tiempo de entrega de solicitudes de información			Número de días para la entrega de la información / total de solicitudes de información Fecha de respuesta para entrega de la información- Fecha de entrega de la información del Comité de Información		
Descripción del Indicador					
Por periodo de atención debe entenderse el número de días hábiles que tarda la Unidad de Enlace para entregar la respuesta o la resolución del Comité de Información, una vez que se cuenta con la misma.					
El número de días se refiere a suma de los días hábiles transcurridos entre la fecha de entrega de la respuesta y la fecha en que se recibió la información de la totalidad de solicitudes de información recibidas en el periodo.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Número de días hábiles	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
1. Informe trimestral de la Unidad de Enlace					
Línea Base					
Valor		Notas			
15 días hábiles ordinario 30 días hábiles extraordinario		Ordinario es el mandato legal que establece un plazo de 15 días hábiles para hacer entrega de la información. Extraordinario son prorrogables por otros quince mas en caso de que así lo solicite el área correspondiente, o en caso de ser sometida a consideración del Comité de Información.			
Meta					
Menor a los plazos legales (15 días según el plazo legal)			<input type="checkbox"/> Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
< plazoLegal	Marzo	< plazoLegal	Junio	< plazo Legal	SEPTIEMBRE

Ficha Técnica del Indicador

Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>			<i>Rojo</i>	
<= 10 días (ordinario)		> 10 días y <= 14 días			>= 15 días	
<= 20 días (extraordinario)		> 20 días y <= 29 días			>= 30 días	
Supuestos						
1.						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación				
<i>Área</i>	Subdirección de Información Socialmente Útil				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistemas institucionales de transparencia dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.				
Nombre del Indicador		Fórmula			
Nivel de satisfacción de los usuarios que consultan la información publicada en el portal de internet del Instituto.		$\frac{\% \text{ de ciudadanos que contestaron que sí les sirvió la información del portal de internet del Instituto.} \times \text{Número de usuarios que respondieron que sí les sirvió la información}}{\text{Número total de usuarios que contestaron la encuesta}} \times 100$			
Descripción del Indicador					
Porcentaje de ciudadanos que contestaron que sí les sirvió la información del portal de internet del Instituto.					
Dimensión de Medición					Unidad de medida
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
1. Sistema de almacenamiento de encuestas. 2. Base de datos de respuestas de las encuestas. 3. Informe Trimestral que presenta la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación al Comité de Información y al Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.					
Línea Base					
<i>Valor</i>		<i>Notas</i>			
43%		Informe Anual de Actividades 2010 que presenta el Comité de Información en Cumplimiento a lo señalado por el Artículo 20 del Reglamento de Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			
Meta					
45% de satisfacción de los usuarios que consultan la información publicada en el portal de internet del Instituto			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
45%	Trimestral				
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
45%	Trimestral				
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
45%	Trimestral				

Ficha Técnica del Indicador

<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
45%	Trimestral					
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
X ≥ 45%		45 < X ≥ 43%		X < 43%		
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas técnicas en el portal de internet del Instituto (no haya acceso, vulnerabilidad de las medidas de seguridad del sistema, etc.). 2. Fallas técnicas del sistema de encuestas. 3. Decisiones de los órganos colegiados con respecto a la publicación de información en la página de información. 4. Administración de las herramientas informáticas. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación				
<i>Área</i>	Subdirección de Red Nacional de Bibliotecas				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Usuarios registrados de la biblioteca central			número de usuarios registrados		
Descripción del Indicador					
Los usuarios registrados son aquellos que están en la base de datos de usuarios registrados de servicios de biblioteca					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	# usuarios registrados	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal		<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral		<input type="checkbox"/> Local	
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra				<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación					
1. Reporte de usuarios registrados					
Línea Base					
<i>Valor</i>		<i>Notas</i>			
400 usuarios		Número de usuarios registrados hasta 2011, en Excel y por lo cual tendrán que volver a registrar para complementar sus datos			
Meta					
520 usuarios			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
400	Marzo	440	Junio	480	Septiembre
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
Semaforización					
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>	
>=520		<520 y >=400		<400	
Supuestos					
1. Los usuarios externos de la biblioteca están interesados en registrarse en el sistema automatizado de servicios.					

Ficha Técnica del Indicador

Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				
<i>Área</i>	Dirección de Vinculación Interna				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				
<i>Objetivo</i>	Planear, instrumentar y coadyuvar en las estrategias y logística operativa que permitan al Instituto Federal Electoral incrementar el número de votos, reducir los costos del ejercicio y al cumplir con las responsabilidades y tareas encomendadas por la ley que garanticen a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, la emisión de su voto libre y secreto en la elección presidencial de 2012, con la coordinación interna de las áreas sustantivas y de apoyo, y la vinculación de las entidades públicas y privadas que coadyuven en su instrumentación.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Costo de la elección desde el extranjero			Presupuesto del IFE para el proceso electoral federal en el extranjero 2011-2012 / Número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero		
Descripción del Indicador					
Es pertinente verificar el monto total de los recursos utilizados para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero con el propósito de determinar el costo de la elección presidencial desde el extranjero y compararlo respecto del costo total de la elección de 2005-2006.					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Presupuesto	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input type="checkbox"/> Trimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes sobre el ejercicio del presupuesto del ejercicio fiscal 2011 y 2012. (Estado del ejercicio presupuestal del proyecto estratégico del voto de los mexicanos residentes en el extranjero correspondiente a los ejercicios fiscales 2011 y 2012). 2. Informes sobre el número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, agrupados por país, estado o equivalente, y municipio o equivalente 					
Línea Base					
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>		
Elección de 2005-2006. \$ 6,605			En el proceso electoral federal de 2005-2006 se ejercieron un total de 270 mdp y resultaron procedentes 40,876 solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, cifra que nos lleva a un costo de \$6,605.34 por ciudadano inscrito en posibilidad de ejercer su voto desde el extranjero.		
Meta					
\$4,500			<input type="checkbox"/> Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>

Ficha Técnica del Indicador

5,100	15/05/2012	4,500	31/12/2012		
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
Semaforización					
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>	
<= 4,500		> 4500 y <= 6,000		> 6,100	
Supuestos					
<ol style="list-style-type: none"> 1. La lista nominal de electores residentes en el extranjero para 2012 es mayor o igual a la elección de 2006. 2. Prevalzca el presupuesto autorizado. 					
Validación del Indicador					
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>
1	1	1	1	1	1

Ficha Técnica del Indicador

Información General				
Unidad	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero			
Área	Dirección de Vinculación Interna			
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión
Mapa Estratégico				
Perspectiva				
Proyecto	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero			
Objetivo	Planear, instrumentar y coadyuvar en las estrategias y logística operativa que permitan al Instituto Federal Electoral incrementar el número de votos, reducir los costos del ejercicio y al cumplir con las responsabilidades y tareas encomendadas por la ley que garanticen a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, la emisión de su voto libre y secreto en la elección presidencial de 2012, con la coordinación interna de las áreas sustantivas y de apoyo, y la vinculación de las entidades públicas y privadas que coadyuven en su instrumentación.			
Nombre del Indicador		Fórmula		
Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.		(Ciudadanos que resultó procedente su solicitud de inscripción al LNERE / Ciudadanos que solicitaron su inscripción al LNERE) * 100.		
Descripción del Indicador				
Se considera necesario facilitar a los ciudadanos mexicanos que solicitaron su inscripción a la LNERE la procedencia de la misma con la finalidad de cumplir con una de las líneas transversales trazadas en el Plan Estratégico del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero Electores Residentes en el Extranjero que señalan <i>Simplificar los procedimientos para incrementar el número de ciudadanos inscritos en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) y disminuir la diferencia entre el número de ciudadanos inscritos y el número de sufragios.</i>				
Para ese efecto los Ciudadanos que resultó procedente su solicitud de inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero son aquellos Ciudadanos que solicitaron su inscripción al LNERE y cumplieron con todos los requisitos establecidos en tiempo y forma.				
Dimensión de Medición			Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Ciudadano inscrito
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación	
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra			<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación				
1. Informe sobre el número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, agrupados por país, estado o equivalente, y municipio o equivalente.				
Línea Base				
Valor	Notas			
Elección de 2005-2006. 74.6%	En el proceso electoral federal de 2005-2006 se recibieron un total de 54,780 solicitudes de inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero de las cuales resultaron procedentes 40,786, cifra que nos lleva a un 74.6 % de efectividad en los trámites de inscripción solicitados.			
Meta				
85 %		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente
parámetros de seguimiento y evaluación				

Ficha Técnica del Indicador

<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
60%	15/01/2012	70%	15/02/2012	80%	15/03/2012	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
85%	15/04/2012	85%	15/05/2012	85%	15/06/2012	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
>= 85%		< 85% y >= 75%		< 75%		
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero atiendan la sub- campaña de promoción del VMRE y soliciten su inscripción y cuenten con Credencial para Votar. 2. Que los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero señalen un domicilio en el extranjero. 3. Que ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero cuyo trámite presente una inconsistencia realicen oportunamente el subsane del mismo. 4. Que los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero soliciten su inscripción o realicen el trámite de subsane dentro del plazo legal permitido. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				
Área	Dirección de Vinculación Interna				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto	Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero				
Objetivo	Planear, instrumentar y coadyuvar en las estrategias y logística operativa que permitan al Instituto Federal Electoral incrementar el número de votos, reducir los costos del ejercicio y al cumplir con las responsabilidades y tareas encomendadas por la ley que garanticen a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, la emisión de su voto libre y secreto en la elección presidencial de 2012, con la coordinación interna de las áreas sustantivas y de apoyo, y la vinculación de las entidades públicas y privadas que coadyuven en su instrumentación.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Participación ciudadana desde el extranjero			$\left(\frac{\text{Ciudadanos que remitieron su sobre voto desde el extranjero para la elección de Presidente}}{\text{Ciudadanos inscritos en la LNERE}} \right) * 100$		
Descripción del Indicador					
<p>Se considera necesario verificar que los ciudadanos mexicanos que quedaron inscritos en la LNERE, remitieron su sobre voto para participar en la elección de Presidente de la República con la finalidad de cumplir con una de las líneas transversales trazadas en el Plan Estratégico del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero Electores Residentes en el Extranjero que señalan <i>Simplificar los procedimientos para incrementar el número de ciudadanos inscritos en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) y disminuir la diferencia entre el número de ciudadanos inscritos y el número de sufragios.</i></p> <p>Se considera que los ciudadanos que remitieron su sobre voto desde el extranjero para la elección de Presidente, a aquellos sobres voto que llegaron hasta las 24 horas antes de la jornada electoral.</p>					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Ciudadano inscrito	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal		<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input checked="" type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral		<input type="checkbox"/> Local	
<input type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra				<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> Informe sobre el número de votos emitidos por ciudadanos en el extranjero, clasificado por país de residencia, así como de los sobres recibidos fuera de plazo. Lista Nominal de electores residentes en el extranjero 					
Línea Base					
Valor			Notas		
Elección de 2005-2006. 81.0%			En el proceso electoral federal de 2005-2006 se remitieron un total de 40,876 paquetes electorales postales, recibándose en el IFE un total de 33,111 sobres voto.		
Meta					
85 %			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo

Ficha Técnica del Indicador

5%	30/04/2012	40%	30/05/2012	70%	15/06/2012	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
85%	30/06/2012					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	
Semaforización						
<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
>= 85		< 85% y >= 81%		< 81%		
Supuestos						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el ciudadano reciba en tiempo y forma el paquete electoral postal a efecto de que lo remita con oportunidad al IFE. 2. Que el ciudadano envíe el sobre voto en tiempo y forma conforme a las instrucciones proporcionadas. 						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
<i>Unidad</i>	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos				
<i>Área</i>	Dirección de Resoluciones y Normatividad				
<i>Nivel</i>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
<i>Mapa Estratégico</i>					
<i>Perspectiva</i>					
<i>Proyecto</i>					
<i>Objetivo</i>	Fiscalizar las finanzas de los sujetos obligados, con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen al Instituto Federal Electoral				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Acuerdos de desechamiento			Número de días en que se emitieron los acuerdos de desechamiento / Número de quejas desechadas		
Descripción del Indicador					
<p>Periodo de tiempo en el que se emiten los acuerdos de desechamiento por no ser de competencia de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos por quejas o denuncias en materia de financiamiento y gasto en el ámbito local presentadas en contra de partidos políticos o agrupaciones políticas nacionales y son publicados en estrados.</p> <p>El número de días se obtiene de restar la fecha en que se emite el acuerdo del desechamiento, menos la fecha en que se recibió la queja. Los días serán hábiles, es decir, de lunes a viernes, exceptuando los días de descanso obligatorio.</p>					
<i>Dimensión de Medición</i>				<i>Unidad de medida</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Número de días	
Frecuencia de Medición			<i>Nivel de desagregación</i>		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
1. Estrados de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, ubicados en Viaducto Tlalpan No. 100, colonia Arenal Tepepan, C.P 14610.					
Línea Base					
<i>Valor</i>			<i>Notas</i>		
9 días hábiles			Promedio en que se han emitido los acuerdos de desechamiento del 2009 a noviembre de 2011		
Meta					
6 días hábiles			<input type="checkbox"/> Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
6 días hábiles	Enero-marzo	7 días hábiles	Abril-junio	6 días hábiles	Julio-septiembre
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>	<i>Meta parcial</i>	<i>Periodo</i>
Semaforización					

Ficha Técnica del Indicador

<i>Verde</i>		<i>Amarillo</i>		<i>Rojo</i>		
>=6 días		=7 días		>7 días		
Supuestos						
1. Qué el número de quejas a desechar exceda a 25 por trimestre.						
Validación del Indicador						
<i>Claridad</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Económica</i>	<i>Verificable</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Motivador</i>	<i>Valoración</i>
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						
En 2009 se presentaron 4 quejas que fueron desechadas, en 2010 fueron 8 y en 2011 van 4. Se prevé que exista un incremento en 2012 por tratarse de una elección presidencial, además de haber elecciones locales coincidentes.						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos				
Área	Dirección de Resoluciones y Normatividad				
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Fiscalizar las finanzas de los sujetos obligados, con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen al Instituto Federal Electoral.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Proyectos de Resolución de procedimientos en materia de fiscalización			Número de proyectos de resolución presentados ante el Consejo General del Instituto		
Descripción del Indicador					
Número total de resoluciones de procedimientos oficiosos y de quejas en materia de financiamiento y gasto de los partidos y agrupaciones políticas nacionales presentados ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	Porcentaje	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal		<input type="checkbox"/> Quincenal		<input checked="" type="checkbox"/> Central	
<input type="checkbox"/> Mensual		<input type="checkbox"/> Bimestral		<input type="checkbox"/> Local	
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Distrital	
<input type="checkbox"/> Otra				<input type="checkbox"/> Otra	
Medios de Verificación					
1. Página web del Instituto Federal Electoral, siguiendo la ruta: http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Resoluciones/					
Línea Base					
Valor		Notas			
84 proyectos de resolución		Promedio de número de proyectos de resolución de procedimientos oficiosos y de quejas resueltos de 2008 a 2011			
Meta					
84 proyectos de resolución			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		<input type="checkbox"/> Descendente
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
21 proyectos	Enero-marzo	21 proyectos	Abril-junio	21 proyectos	Julio-septiembre
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo	
>= 84		<84 y >=75		<75	
Supuestos					

Ficha Técnica del Indicador

1. Qué las personas a las que se les realicen requerimientos contesten en el tiempo establecido.						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	
Observaciones y/o Comentarios						
<p>En 2008 se presentaron ante el Consejo General 28 proyectos de resolución de procedimientos oficiosos y 39 de quejas; en 2009 se presentaron 32 de quejas y 35 de procedimientos oficiosos; en 2010 se presentaron 50 proyectos de resolución de quejas y 85 de procedimientos oficiosos; y en 2011 van 14 de quejas y 54 de procedimientos oficiosos.</p> <p>Además de los proyectos de resolución respecto de los procedimientos oficiosos y de quejas en materia de financiamiento y gasto de los partidos y agrupaciones políticas, la Unidad de Fiscalización también presentará los proyectos de resolución respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos que presenten los sujetos obligados en materia de fiscalización, a saber: informes anuales y de campaña de partidos políticos y, en su caso coaliciones; informes anuales de agrupaciones políticas nacionales; y los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de observadores electorales.</p>						

Ficha Técnica del Indicador

Información General					
Unidad	Unidad Técnica de Planeación				
Área					
Nivel	<input type="checkbox"/> Estratégico	<input type="checkbox"/> Táctico	<input checked="" type="checkbox"/> Operativo	<input type="checkbox"/> Gestión	
Mapa Estratégico					
Perspectiva					
Proyecto					
Objetivo	Implementar el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación que oriente de forma integral la gestión del Instituto, favorezca la consolidación de la cultura de planeación, basada en mejores prácticas y acciones innovadoras que propicien la creación de valor público, el uso eficiente de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas.				
Nombre del Indicador			Fórmula		
Avance en la implementación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional			$(\text{avance físico real} / \text{avance físico programado}) * 100$		
Descripción del Indicador					
<p>Medir el porcentaje de avance en la implementación de los componentes del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI).</p> <p>Por componente del SIPSEI se entiende a cada uno de los elementos descritos en los seis modelos que conforman el SIPSEI, los cuales son: Planeación Institucional, Administración de Proyectos, Presupuesto Orientado a la Planeación, Administración por Procesos, Seguimiento, Medición y Evaluación, y Desarrollo Organizacional.</p>					
Dimensión de Medición				Unidad de medida	
<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía	% de avance	
Frecuencia de Medición			Nivel de desagregación		
<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Quincenal	<input checked="" type="checkbox"/> Central			
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Local			
<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Distrital			
<input type="checkbox"/> Otra		<input type="checkbox"/> Otra			
Medios de Verificación					
<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo de la UTP para la implementación del SIPSEI Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional 					
Línea Base					
Valor			Notas		
n/a					
Meta					
90%			<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<input type="checkbox"/> Descendente	
parámetros de seguimiento y evaluación					
Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo	Meta parcial	Periodo
90%	Ene-Mar	90%	Abr-Jun	90%	Jul-Sep
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo	
>=90%		<90% y >=88%		<88% Rojo	

Ficha Técnica del Indicador

Supuestos						
1. El IFE cuenta con el total del presupuesto anual aprobado.						
2. El marco jurídico-normativo actual no sufre modificación que afecten la implementación del SIPSEI.						
Validación del Indicador						
Claridad	Relevancia	Económica	Verificable	Adecuado	Motivador	Valoración
1	1	1	1	1	1	1
Observaciones y/o Comentarios						